

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:		Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 09 de octubre de 2015.			ORDEN No.:	LG/0404/0185/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.					0614-031035-001-5			
LÍNEA:		0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN)			CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA CONVOCATORIA DE MUESTRAS DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCESOS: "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ARTETERAPIA PARA LA ATENCIÓN A MUJERES JÓVENES DE LOS CENTROS CIUDAD MUJER USULUTÁN Y SAN MARTÍN", CÓDIGO LG/1201/00405M/2015; "CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA PROCESOS FORMATIVOS DE LAS ESCUELAS DE CAPACITACIÓN AGRÍCOLA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA", CÓDIGO LG/1201/00415M/2015; "CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA" CÓDIGO LG/1201/00425M-0043USU/2015; Y "CONSULTORÍA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA EN ATENCIÓN PSICOLÓGICA PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES", CÓDIGO LG/1201/00445M-0045USU/2015; SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE: * MEDIDAS: 3 COLUMNAS POR 6.5 PULGADAS. * BLANCO Y NEGRO. * FECHA DE PUBLICACIÓN: MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015. LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.	NO APLICA	\$ 275.44	\$ 275.44

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

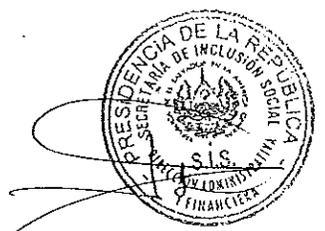
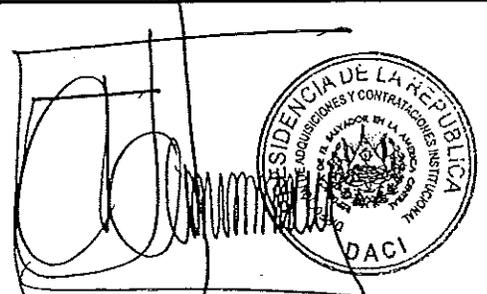
\$ 275.44

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO 44/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE ANUNCIO PARA EL LLAMADO A PRESENTAR MUESTRAS DE INTERÉS PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTORÍAS INDIVIDUALES QUE FORMAN PARTE DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS SEDES CIUDAD MUJER EN LOS MUNICIPIOS DE COMUNIDADES SOLIDARIAS", DESARROLLADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 03145M(01-10-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0185/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA FECHA DE PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR, Y RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN).

		
DESIGNADO SIS (PCM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI